



AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A.

**INFORME DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

ÍNDICE

	<u>Página N°</u>
Informe de los auditores independientes	1-3
Balance General	4
Estado de Resultados	5
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	6
Estado de Flujos de Efectivo	7-8
Notas a los Estados Financieros	9-20

Abreviaturas Usadas:

FAE	- Fuerza Aérea Ecuatoriana
ISSFA	- Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIFs	- Normas Internacionales de Información Financiera
SAB	Servicio a Bordo
USD	- Dólares estadounidenses



[Handwritten signature]

Bermúdez & Asociados Cía. Ltda.
Audidores, Consultores

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A.:
Quito, Ecuador

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías y control interno determinado por la Gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados de acuerdo a normas ecuatorianas de contabilidad, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y por la Superintendencia de Compañías, las cuales difieren de las normas internacionales de información financiera.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros no contienen errores materiales.

Calle Joaquín Pinto E4-286 y
Avenida Amazonas, Piso 7
Telefax: (593-02) 2 550 806 / 2 568 696
P.O. Box: 17 07 8816, e - mail:
mbermudez@bermudezasociados.com

Quito - Ecuador



Bermúdez & Asociados Cía. Ltda.
Audidores, Consultores

4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros debido a fraude o a error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía AEROSERVICIOS TÉCNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S. A. a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye, la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración, son razonables, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para calificar la opinión

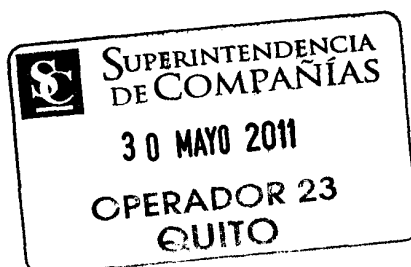
5. La Compañía durante el año 2009 no tenía un control permanente de los inventarios de la línea de negocio Servicio a Bordo SAB, consecuentemente, la determinación del costo de ventas de los productos vendidos se realizaba mediante el cálculo por diferencia de inventarios que se obtenía con recuentos físicos durante y fin de año y, debido a la naturaleza de los registros contables de la Compañía, no pudimos realizar otros procedimientos de auditoría y no pudimos determinar la razonabilidad del saldo de costo de ventas de catering a esa fecha, cuyo monto ascendía a USD 1.570.422. Esta situación fue superada en el año 2010 por AEROSTAR S.A. por cuanto la Compañía tomó algunas medidas para presentar razonablemente la cuenta de Inventarios, entre las cuales se realizó: un análisis exhaustivo del movimiento de la cuenta de Inventarios y Costo de Ventas del segmento de negocios Servicio a Bordo SAB, detectando que existían diferencias en los registros contables de la cuenta de Inventarios y se realizaron ajustes y reclasificaciones; se actualizó el sistema ZEUS de control de inventarios.

Al 31 de diciembre del 2009, los estados financieros incluyen un saldo de cuenta por pagar a la Fuerza Aérea Ecuatoriana FAE de USD 476.355. Según se explica en la Nota 2 a los estados financieros este valor se constituye por efecto del Contrato de Comodato entre la FAE y AEROSTAR S.A. suscrito en 2007, mediante el cual la FAE entrega en comodato o préstamo de uso, los bienes pertenecientes a la FAE donde funciona la Unidad de Negocio Servicio a Bordo SAB ubicado en la I Zona Aérea de la ciudad de Quito, de acuerdo al activo valorado del activo patrimonial. Existen otras cuentas por efecto de este comodato que no han sido incorporadas en la Contabilidad de AEROSTAR S.A. y que se encuentran en análisis y saneamiento. El ajuste contable respectivo aún no se encuentra disponible, por lo que, no es posible determinar la razonabilidad de este pasivo de AEROSTAR S.A. y los posibles efectos en las cuentas patrimoniales de la Compañía o en los resultados de los años 2009 y 2010; adicionalmente, no hemos recibido respuesta a la confirmación de saldos del pasivo a largo plazo que AEROSTAR S. A. mantiene con la FAE por USD 476.355.

Calle Joaquín Pinto E4-286 y
Avenida Amazonas, Piso 7
Telefax: (593-02) 2 550 806 / 2 568 696
P.O. Box: 17 07 8816, e-mail:
mbermudez@bermudezasociados.com

Quito - Ecuador

2



Bermúdez & Asociados Cía. Ltda.
Audidores, Consultores

Opinión

6. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los asuntos mencionados en el párrafo 5 anterior, los referidos estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A., al 31 de diciembre del 2009 el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha y, excepto por la importancia del asunto expresado en la segunda parte del párrafo 5, los referidos estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A. al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Párrafo explicativo de la normatividad

7. Tal como se describe en la Nota 3, según Resolución N° 08.G.DSC.010 en el año 2008 se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha Resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías y la Resolución N° SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Compañía AEROSTAR S.A. en los años 2009 y 2010 han preparado los estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
8. Mediante Resolución N° 06.Q.IC1003 del 21 de agosto del 2006 y N° ADM-08-199 del 3 de julio del 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1° de enero del 2009.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

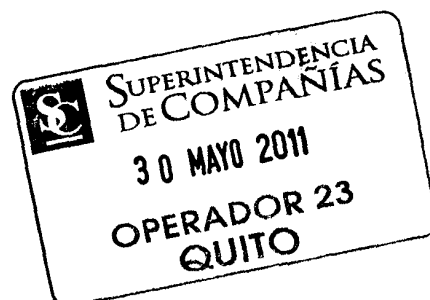
9. Las opiniones sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía AEROSTAR S.A., como agente de retención y percepción por los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2010, se emiten por separado.

Bermúdez & Asociados

Registro Nacional de
Audidores Externos N° 002
Quito, 5 de mayo del 2011

Marcelo Bermúdez López

Marcelo Bermúdez López
Socio
Registro Profesional CPA N° 3.569



AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A.

**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

(expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVO		
Activo Corriente		
Caja y bancos (Nota 4)	1.100.527	669.503
Cuentas por cobrar comerciales, neto (Nota 5)	339.131	1.121.027
Otras cuentas por cobrar (Nota 6)	56.303	45.905
Impuestos anticipados (Nota 7)	56.327	199.809
Inventarios (Nota 8)	246.734	189.117
Gastos pagados por anticipado, neto (Nota 9)	15.939	16.947
Total activo corriente	<u>1.814.961</u>	<u>2.242.308</u>
Activo fijo, neto (Nota 10)	<u>357.862</u>	<u>348.619</u>
Otros activos (Nota 11)	1.032	72.458
Total Activo	<u>2.173.855</u>	<u>2.663.385</u>
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar (Nota 12)	<u>356.236</u>	<u>393.663</u>
Pasivos acumulados (Nota 13)	<u>27.190</u>	<u>264.192</u>
Pasivo a largo plazo (Nota 14)	<u>476.355</u>	<u>476.355</u>
Total pasivo	<u>859.781</u>	<u>1.134.210</u>
Patrimonio de los Accionistas		
Capital social (Nota 15)	88.000	88.000
Reserva legal	44.000	19.000
Reserva facultativa	1.187.792	947.557
Pérdida / Utilidad del ejercicio	(5.718)	474.618
Total Patrimonio de los Accionistas	<u>1.314.074</u>	<u>1.529.175</u>
Total Pasivo y Patrimonio de los Accionistas	<u>2.173.855</u>	<u>2.663.385</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

(expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
VENTAS <i>(Nota 16)</i>	3.756.075	4.410.114
COSTO DE VENTAS <i>(Nota 16)</i>	3.141.820	3.109.917
Utilidad Operacional	614.255	1.300.197
OTROS INGRESOS <i>(Nota 17)</i>	25.414	56.413
GASTOS		
Gastos administrativos <i>(Nota 18)</i>	252.528	245.473
Gastos bienes y servicios de consumo <i>(Nota 19)</i>	279.852	346.142
Gastos financieros y otros <i>(Nota 20)</i>	113.007	119.300
Total Gastos	645.387	710.915
Pérdida/Utilidad antes de Impuesto a la renta	(5.718)	645.695
Participación trabajadores <i>(Nota 3j)</i>	-	-
Impuesto a la renta <i>(Nota 21)</i>	-	171.077
Reserva legal	-	-
Contribución ISSFA <i>(Nota 3n)</i>	-	-
Pérdida/Utilidad neta	(5.718)	474.618

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

(expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva legal	Reserva Facultativa	Utilidad del periodo del 1º de enero al 31 de diciembre del 2009	Pérdida del periodo del 1º de enero al 31 de diciembre del 2010	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2009	88.000	19.000	947.557	474.618		1.529.175
Transferencia a Reserva Legal y Reserva Facultativa según acta de Junta de Accionistas del 14 de mayo del 2010.		25.000	230.000	(255.000)		-
Pago de utilidades a accionista FAE según acta de Junta de Accionistas del 14 de mayo del 2010.				(219.618)		(219.618)
Ajuste correspondiente a devolución del aporte del ISSFA del año 2008			10.235			10.235
Pérdida / Utilidad del ejercicio 2010					(5.718)	(5.718)
Saldo al 31 de diciembre del 2010	88.000	44.000	1.187.792	-	(5.718)	1.314.074

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

(expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujos de efectivo de actividades de Operación:		
Recibido de clientes por ventas	4.775.494	4.539.029
Pagado a proveedores y terceros	(3.890.560)	(4.018.904)
Otros (Gastos) ingresos, neto		(38.215)
Efectivo neto proveniente de las actividades de Operación	<u>884.934</u>	<u>481.910</u>
Flujos de efectivo de actividades de Inversión:		
Compras de activos fijos	(76.451)	(177.446)
Disminución de utilidades por pago acordado	(380.459)	
Aumento de inversiones financieras	(652.002)	
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de Inversión	<u>(1.108.912)</u>	<u>(177.446)</u>
Flujos de efectivo por actividades de Financiamiento:		
Disminución en pasivo a largo plazo		(32.874)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de Financiamiento		<u>(32.874)</u>
Aumento (disminución) del efectivo en caja bancos	(223.978)	271.590
Saldo del Efectivo en caja bancos al inicio del año	669.503	397.913
Saldo del Efectivo en caja bancos al final del año	<u>445.525</u>	<u>669.503</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

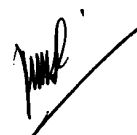
AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A.

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO
(UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

(expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pérdida/Utilidad neta	(5.718)	474.618
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto/ (utilizado) en las actividades de operación:		
Depreciación	67.209	49.931
Cuentas incobrables	3.034	8.269
Amortizaciones gastos anticipados	(63.036)	280
Amortizaciones otros gastos	(293)	43.618
	<u>6.914</u>	<u>102.098</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar	778.863	126.451
Otras cuentas por cobrar	(10.401)	49.123
Impuestos anticipados	143.482	(93.628)
Inventarios	(57.616)	15.258
Gastos anticipados	1.301	(1.117)
Otros activos	131.462	(61.421)
Cuentas por pagar	(103.353)	(205.226)
Otras cuentas por pagar		5.404
	<u>883.738</u>	<u>(165.156)</u>
Ajustes al Patrimonio:		
Impuestos anticipados		(14.331)
Cuentas por pagar		84.681
		<u>70.350</u>
Efectivo neto provisto / (utilizado) por las actividades de operación	<u>884.934</u>	<u>481.910</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros





AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

Constitución

La Compañía Aeroservicios Técnicos y Aeroportuarios AEROSTAR Compañía Limitada fue constituida en el Ecuador el 8 de agosto de 1995 con un capital social inicial de dos millones de sucres, e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de septiembre del mismo año como compañía de responsabilidad limitada.

Mediante escritura del 5 de junio de 1996 se realiza un aumento de capital a 45 millones de sucres y reforma de estatutos de la Compañía y el 21 de enero de 1998 se reforman los estatutos sociales de la Compañía.

En cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 14 de diciembre de 1999 y mediante escritura pública del 26 de junio del 2000 se adoptan nuevos estatutos y se transforma la Compañía de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima con el nombre de AEROSERVICIOS TECNICOS Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A. con una duración de cincuenta años y un capital social de mil ochocientos dólares (USD 1.800) dividido en noventa acciones ordinarias nominativas de veinte dólares cada una. Su domicilio principal es en la ciudad de Quito y podrá establecer sucursales o agencias en uno o varios lugares dentro o fuera de la República del Ecuador.

De conformidad con la resolución de la Junta General Universal de Accionistas realizada el 29 de mayo del 2001, el 15 de febrero del 2002 se suscribió el primer aumento de capital en la cantidad de diecinueve mil dólares (USD 19.000) mediante la capitalización de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2001 y la reforma de los estatutos. Con este incremento el capital social es de veinte mil ochocientos dólares (USD 20.800) dividido en mil cuarenta acciones ordinarias nominativas de veinte dólares cada una.

Mediante escritura del 26 de septiembre del 2005 se amplía el objeto social y se reforman los estatutos sociales de la Compañía.

En cumplimiento con la resolución de la Junta General Universal de Accionistas del 19 de julio del 2007 y mediante escritura pública del 2 de agosto del 2007 se realiza el segundo aumento de capital por diecisiete mil doscientos dólares (USD 17.200) totalizando un capital social de treinta y ocho mil dólares y se procede también a la reforma de los estatutos.

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL
(Continuación)

Finalmente, mediante escritura pública del 8 de julio del 2009 y en cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta General Universal de Accionistas celebrada el 28 de abril del 2009 se reforman los estatutos y se incrementa el capital social de la Compañía en cincuenta mil dólares mediante la capitalización de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2008 alcanzando un capital social de ochenta y ocho mil dólares (USD 88.000) dividido en cuatro mil cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de veinte dólares cada una.

Objeto Social

Las actividades principales de la Compañía son:

- (a) Prestación de servicios y atenciones conexas para el transporte aéreo en general. Los servicios pueden ser de cualquier forma, especie, modalidad, tiempo y lugar.
- (b) El mantenimiento y atención, reparaciones y adecuaciones de aeropuertos, helipuertos, puertos y más similares.
- (c) La prestación de servicios de telecomunicaciones y anexos, nacional e internacional.
- (d) El servicio de transporte de valijas, encomiendas llamados courier.
- (e) Estudios, diseños, investigación, asesoramiento, fiscalización y control, referentes a campos, reconocimientos aéreos y terrestres.
- (f) Estudios, diseños, investigación, asesoramiento, fiscalización y control sobre proyectos o anteproyectos de planificación e integración urbana.
- (g) Estudios, diseños, investigación, asesoramiento, fiscalización y control en los campos hidráulico, hidrológico e hidroeléctrico.
- (h) Estudios, diseños, investigación, asesoramiento, fiscalización y control en las áreas geológicas, geocéntricas, suelos y subsuelos.
- (i) Estudios, diseños, investigación, asesoramiento, fiscalización y control en todo lo relacionado con el ambiente y la ecología.
- (j) Actuar como intermediaria en la transportación de carga y pasajeros, dejando constancia de que el transporte es eminentemente delegable por lo que no va a actuar en firma directa en dicho contrato.
- (k) Actuar como intermediario en la distribución y comercialización de combustibles.
- (l) Actuará en calidad de operadora de Turismo.
- (m) Agencia de pasajeros y carga, en la modalidad de mayorista y/o minorista.
- (n) Podrá ejecutar las actividades de almacenamiento, transporte, comercialización y venta de los derivados de petróleo producidos en el país o importados.
- (o) La empresa podrá brindar servicio de catering, alimentos y bebidas, servicio de comida convencional o rápida.
- (p) Podrá administrar almacenes de todo tipo, víveres e insumos
- (q) Realizará actividades en las áreas de Piscifactoria, Bioacuacultura y Agroindustria.
- (r) Para el cumplimiento de su objeto social podrá comercializar sus productos dentro del país y en el exterior.

La Compañía para el cumplimiento de sus fines podrá ejecutar, demandar, suscribir toda clase de actos y contratos, basados en la ley y en la costumbre, siempre que sean lícitos y relacionados con su objeto social. Podrá importar y exportar y podrá invertir en otras empresas para su capitalización.

NOTA 2 - OPERACIONES

En la actualidad, AEROSTAR cuenta con tres unidades de negocios: venta de combustibles, venta de productos criogénicos y venta de servicios de catering. El servicio de catering conocido comercialmente como Servicio a Bordo SAB pasó a formar parte de las actividades de AEROSTAR a partir del 1º de septiembre de 2007 luego de la firma de un contrato de comodato entre la Fuerza Aérea Ecuatoriana y la empresa AEROSTAR

Contrato de Comodato entre la FAE y AEROSTAR

El 19 de julio del 2007 se suscribe entre el Ministerio de Defensa Nacional, Fuerza Aérea Ecuatoriana y AEROSTAR un contrato de comodato por el cual se entrega a favor de la Compañía AEROSTAR en comodato o préstamo de uso, los bienes pertenecientes a la FAE donde funciona la unidad de negocios Servicio a Bordo SAB, ubicada en la I Zona Aérea de la ciudad de Quito, de acuerdo al inventario valorado del activo patrimonial.

El plazo de duración del contrato es de diez años contados a partir del 1º de agosto del 2007, comprometiéndose AEROSTAR a devolver los bienes antes señalados, en las mismas condiciones y estado que le fueron entregados.

Al 31 de agosto del 2007, como consecuencia del contrato de comodato, AEROSTAR incorporó parcialmente algunos rubros del balance general de esta línea de negocio. Las cuentas incluidas son las siguientes: cuentas corrientes por USD 400.968, inversiones financieras por USD 831, cuentas por cobrar a corto plazo (del ejercicio y de empleados) por USD 33.845, inventarios por USD 103.267, cuentas por pagar a corto plazo por USD 62.556 y cuentas por pagar a largo plazo por USD 476.355 que corresponde al pasivo a favor de la Fuerza Aérea Ecuatoriana FAE.

No se incorporaron las cuentas de activos fijos por un monto neto de USD 386.792 por cuanto AEROSTAR se encuentra determinando la formalidad de la incorporación y USD 765.000 de cuentas por cobrar de años anteriores por no encontrarse saneadas.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y son similares, en su mayoría, a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) que se relacionan con la preparación y presentación de los estados financieros.

Las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses que es la moneda en curso en el Ecuador desde el año 2000.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Según Resolución Nº 08.G.DSC.010 en el año 2008 se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha Resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías y la Resolución Nº SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Compañía ha preparado en el año 2010 los estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Compañía preparó el Estado de Flujo de Efectivo del año 2010 con el método directo

b. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes son reconocidas y registradas al monto original de la factura, neto de descuentos.

c. Provisión para Cuentas Incobrables

La provisión para cuentas incobrables se determina en base a un análisis individual de las cuentas por cobrar que se mantienen al cierre del período contable y es registrada cuando la recuperación del monto total no es probable afectando al estado de resultados del período.

d. Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de adquisición, el que no excede el valor de mercado. Los inventarios de repuestos y accesorios en la Planta Criogénica se han determinado sobre la base de valores absolutos de adquisición, utilizando el método PEPS y, para la venta de aerocombustibles, se ha aplicado el registro mediante el método Promedio.

En el caso de la unidad de servicio de Catering, hasta el año 2009 la determinación de saldos se realizaba a través de tomas físicas mensuales autorizadas por la Gerencia del SAB con la respectiva afectación a los registros contables mediante ajustes de faltantes o sobrantes de los inventarios; durante el año 2010 para los inventarios de materia prima del servicio de Catering se ha aplicado el registro mediante el método Promedio.

e. Activos fijos

El activo fijo está registrado sobre la base del costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos, menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo y no alargan su vida útil, se cargan al gasto a medida que se efectúan. Cuando se trata de valores significativos o repuestos que alargan la vida útil de un equipo se amortiza el gasto de acuerdo al tiempo de garantía otorgado.

Los activos fijos del Servicio de Catering no están registrados en libros de AEROSTAR, ya que desde el 1º de septiembre de 2007 que la Fuerza Aérea dispuso "el traslado", existe de por medio un contrato de Comodato que no permite aclarar la verdadera situación de los activos fijos. Por otro lado, al cierre del ejercicio económico 2009, la Dirección de Auditoría de Empresas de la Contraloría General del Estado, en informe Nº DAE-0031-2009 (recomendación Nº 5), recomendaron rescindir el comodato suscrito el 2 de julio de 2007 con la FAE, y, sin embargo, todos los activos fijos continúan siendo utilizados en la producción de la actividad económica que genera esta unidad de negocios dentro de la empresa AEROSTAR S. A.

Excepto de la propiedad, planta y equipo que consta en los estados financieros del SAB al 31 de agosto de 2007, la depreciación es calculada sobre valores dolarizados se registran en el estado de resultados del período y se calculan bajo el método de línea recta.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes en base a los siguientes porcentajes: Maquinarias y equipos industriales 10% anual; Vehículos 20% anual; Equipos de cómputo y software 33% anual y muebles y equipos de oficina 10% anual.

A partir de enero del 2004, se consideran como activos fijos de la Planta Criogénica los cilindros con una depreciación de diez años por el método de depreciación descendente.

f. Mantenimiento, reparaciones y mejoras

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año, cuando se trata de valores significativos se amortiza el gasto de acuerdo al tiempo de garantía otorgado o se tratan de repuestos que alargan la vida útil de un equipo. Los costos por renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones al activo fijo.

g. Gastos anticipados

Los seguros y otros gastos anticipados son aplicados a resultados en función de las fechas de su vencimiento.

h. Cuentas por pagar

Representan las obligaciones por compras a proveedores nacionales y del exterior, las cuales tienen vencimientos de hasta 90 días.

i. Provisiones sociales

Representan los valores aprovisionados, conforme a su devengamiento a la fecha, para el pago de beneficios sociales al personal que está en relación de dependencia de la Compañía, tales como: décimo tercero, décimo cuarto, sueldos y fondos de reserva.

De conformidad con disposiciones legales vigentes la Compañía está efectuando aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, institución que tiene la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de fondos de reserva, siempre que el empleado lo haya solicitado, de lo contrario se cancela mensualmente a través el rol de pagos.

j. Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador dispone que se transfieran a la reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

k. Participación a trabajadores

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y de conformidad con el Mandato Constituyente N° 2, publicado en el Registro Oficial N° 191 de 15 de octubre del 2007, en particular los artículos 2 y 6, se prohíbe el pago de utilidades a los trabajadores de las empresas, cuyo capital social esta integrado con el 50% o más de recursos públicos. Adicional de este Mandato referido, esta disposición también consta en el Art. 328, de la nueva Constitución Política del Ecuador aprobada por la Asamblea Nacional en octubre de 2008.

l. Tributación de la Compañía

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa impositiva del 25% aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

m. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por venta de productos son reconocidos cuando se ha producido la transferencia de dominio de los bienes al comprador, con la emisión de la correspondiente factura de venta.

n. Jubilación Patronal, Desahucios e Indemnizaciones

De acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo (Art. 221), se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 30 años de trabajo continuo o interrumpido, en los registros contables de la compañía al 31 de diciembre de 2010 aún no se ha efectuado provisión por este concepto.

o. Aporte ISSFA

De conformidad a lo establecido en el artículo 97 literal f) del Reglamento para la aplicación de la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas se deberá apropiar y pagar el 10% de la utilidad neta de las empresas y actividades productivas de bienes y servicios en la que tenga participación total o parcial las Fuerzas Armadas o sus dependencias hasta el 19 de octubre del 2008, en virtud del pronunciamiento del Procurador General del Estado en el que manifiesta que es improcedente continuar pagando dicho aporte a partir de la vigencia de la nueva Constitución, esto es, desde el 20 de octubre del 2008.

NOTA 4 - CAJA Y BANCOS

Un detalle de esta cuenta, al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banco Rumiñahui	379.769	569.823
Banco Rumiñahui	44.512	89.173
Banco del Pacífico	16.653	6.120
Fondo rotativo	3.991	3.462
Caja chica	600	925
Inversiones corrientes (a)	655.002	
Total	<u>1.100.527</u>	<u>669.503</u>

**INFORME DE AUDITORÍA A LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE AEROSERVICIOS TECNICOS
Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A. POR LOS
EJERCICIOS ECONÓMICOS 2010 Y 2009.**

- (a) Corresponden a inversiones realizadas en el Banco General Rumiñahui por USD 453.859 documento de inversión emitido el 17 de diciembre del 2010 con un plazo de 61 días y en el Banco del Pacífico por USD 201.143.

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Corresponde a valores pendientes de cobro a los clientes. Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Aerolíneas nacionales	213.760	1.009.839
Clientes Planta Criogénica	104.197	105.633
Clientes Aerocombustibles	42.937	9.730
Venta de oficinas	11.719	28.128
Uso Plataformas y vías de acceso	-	-
Otros clientes con saldos menores	3.351	1.496
Total clientes nacionales	375.964	1.154.826
Provisión cuentas incobrables (a)	(36.833)	(33.799)
Total cuentas por cobrar comerciales, neto	339.131	1.121.027

- (a) Durante el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre del 2010, la Compañía ha constituido reservas para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de los valores registrados como cuentas por cobrar. El movimiento de la provisión de cuentas incobrables se presenta a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	33.799	25.530
Provisión cuentas incobrables	2.198	11.592
Ajustes a la provisión	(725)	(3.323)
Reclasificaciones	1.561	
Total provisión al fin del año	36.833	33.799

NOTA 6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las otras cuentas por cobrar tenían la siguiente composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Anticipos a servidores públicos	32.429	28.977
Anticipos a empleados	11.914	9.305
Anticipos proveedores	11.201	6.910
Otras cuentas por cobrar	759	713
Total	56.303	45.905

NOTA 7 - IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los impuestos anticipados tenían la siguiente composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuestos anticipados	56.327	176.239
Crédito tributario - retenciones del período	-	23.570
Total	<u>56.327</u>	<u>199.809</u>

NOTA 8 - INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Existencia de materias primas SAB (a)	126.652	118.981
Producto terminado SAB	1.748	
Existencias planta Criogénica (b)	101.625	62.784
Repuestos y combustibles	11.800	7.352
Existencias de menaje	4.909	
Total Inventarios	<u>246.734</u>	<u>189.117</u>

- (a) Los inventarios de la planta de catering están constituidos por ítems: víveres, carnes, pollos, embutidos, mariscos, lácteos, verduras y legumbres, frutas, material de limpieza, material de despacho, bebidas y refrescos, licores y utensilios de cocina.
- (b) La empresa mantiene en el inventario de la planta criogénica en Guayaquil (Taura): sieve molecular, repuestos, válvulas, lubricante mantenimiento compresor y capuchones.

NOTA 9 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2010, los gastos pagados por anticipado comprenden lo siguiente:

<u>Póliza</u>	<u>Monto de la póliza</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Valor Neto</u>
	(expresado en USD)		
Seguro Planta Criogénica	19.465	(4.866)	14.599
Seguro vehículos	3.217	(1.877)	1.340
Total	<u>22.682</u>	<u>(6.743)</u>	<u>15.939</u>

INFORME DE AUDITORÍA A LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE AEROSERVICIOS TECNICOS
Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A. POR LOS
EJERCICIOS ECONÓMICOS 2010 Y 2009.

NOTA 10 - ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el movimiento del activo fijo, es el siguiente:

<u>Activo</u>	Saldo al 31 de diciembre del 2009	Adiciones	Ajustes y reclasificacio- nes	Retiros	Saldo al 31 de diciembre del 2010
Edificio		51.238			51.238
Depreciación acumulada		(9.245)			(9.245)
Total Bienes Inmuebles		41.993			41.993
Maquinaria y equipo	357.843	7.790	12.334	(5.845)	372.122
Vehículos	33.004				33.004
Equipos de computación	45.935	11.025		(7.563)	49.397
Mobiliarios	39.879	7.166		(265)	46.780
Herramientas	846	356			1.202
Libros y colecciones		216			216
Depreciación acumulada	(128.888)	(67.916)	8.296	1.656	(186.852)
Total Bienes Muebles	348.619	(41.363)	20.630	(12.017)	315.869
Total Activos fijos	348.619	630	20.630	(12.017)	357.862

NOTA 11 – OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2010, los otros activos comprenden lo siguiente:

<u>Activo</u>	Saldo al 31 de diciembre del 2009	Adiciones	Reclasificación	Retiros	Saldo al 31 de diciembre del 2010
Adecuaciones e instalaciones	45.300	10.162	(44.885)	(10.577)	-
Proyectos	5.535	530		(6.065)	-
Mantenimiento	41.949	13.483	(12.334)	(41.972)	1.126
Gastos de personal	27.107	5.322		(32.429)	-
Licencias, sistemas informáti- cos	12.696			(12.696)	-
Inversiones	3.000			(3.000)	-
Amortización acumulada	(63.129)	(40.859)		103.894	(94)
Total Otros Activos	72.458	(11.362)	(57.219)	2.845	1.032

**INFORME DE AUDITORÍA A LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE AEROSERVICIOS TECNICOS
Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A. POR LOS
EJERCICIOS ECONÓMICOS 2010 Y 2009.**

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, esta cuenta estaba constituida de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores Criogénica	260.362	257.205
Proveedores Fuel	74.550	45.175
Proveedores SAB	18.042	47.289
Impuestos por pagar	2.407	43.222
Proveedores Matriz	875	772
Total	<u>356.236</u>	<u>393.663</u>

NOTA 13 - PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Beneficios sociales (a)	13.914	18.481
Deudas del personal	11.545	14.678
Aportes por pagar	1.045	9.512
Sueldos por pagar	686	50.444
Impuesto a la renta	-	171.077
Total	<u>27.190</u>	<u>264.192</u>

- (a) El saldo de esta cuenta corresponde USD 4.047 por provisión del décimo tercero, USD 8.651 por la provisión del décimo cuarto y USD 1.216 por la provisión del fondo de reserva.

NOTA 14 – PASIVO A LARGO PLAZO

El saldo de esta cuenta de USD 476.355 corresponde a los valores pendientes de pago a la Fuerza Aérea Ecuatoriana - FAE por los valores recibidos en el proceso de traspaso de la Unidad de Catering SAB en el año 2007.

NOTA 15 – CAPITAL SOCIAL

Corresponde a cuatro mil cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de veinte dólares cada una a favor de la Fuerza Aérea Ecuatoriana FAE.

**NOTA 16 – VENTAS, COSTO DE VENTAS Y RENTABILIDAD
POR SEGMENTOS DE NEGOCIO EN 2010**

A continuación presentamos el nivel de ventas, costo de ventas y rentabilidad por segmento de negocio:

**INFORME DE AUDITORÍA A LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE AEROSERVICIOS TECNICOS
Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A. POR LOS
EJERCICIOS ECONÓMICOS 2010 Y 2009.**

	Planta Criogénica	Planta de Combustibles	Servicio a Bordo	Total
Ventas	650.146	684.597	2.421.332	3.756.075
Costo de Ventas	411.303	651.955	2.078.562	3.141.820
Utilidad Bruta	238.843	32.641	342.770	614.255

NOTA 17 – OTROS INGRESOS

El detalle de Otros Ingresos al 31 de diciembre del 2010 y 2009, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Rendimientos financieros	9.683	25.848
Lucro cesante	7.638	
Otros ingresos	3.653	12.535
Descuento por pronto pago	3.872	1.478
Otros intereses ganados	343	353
Otras multas	225	
Reembolso gastos siniestros Planta Criogénica	-	15.168
Intereses cobrados por mora a clientes	-	710
Ventas de activo fijo	-	321
Total	<u>25.414</u>	<u>56.413</u>

NOTA 18 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

El detalle de gastos administrativos al 31 de diciembre del 2010 y 2009, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Remuneraciones básicas	114.917	114.794
Remuneraciones temporales	60.785	57.114
Remuneraciones complementarias	47.857	45.254
Aportes patronales	25.719	28.311
Indemnizaciones	3.250	-
Total	<u>252.528</u>	<u>245.473</u>

NOTA 19 - GASTOS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

El detalle de gastos por bienes y servicios de consumo al 31 de diciembre del 2010 y 2009, es el siguiente:

**INFORME DE AUDITORÍA A LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE AEROSERVICIOS TECNICOS
Y AEROPORTUARIOS AEROSTAR S.A. POR LOS
EJERCICIOS ECONÓMICOS 2010 Y 2009.**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Bienes de uso y consumo corriente	81.718	84.287
Instalación, mantenimiento y reparaciones	59.957	111.047
Servicios generales	37.505	54.948
Servicios básicos	28.139	30.908
Traslados, viáticos y subsistencias	25.501	28.205
Contratación, estudios e investigaciones	19.064	25.603
Gastos en informática	10.613	2.653
Otros gastos corrientes	10.155	1.291
Arrendamiento de bienes	7.200	7.200
Total	<u>279.852</u>	<u>346.142</u>

NOTA 20 - GASTOS FINANCIEROS Y OTROS

El detalle de gastos financieros y otros gastos al 31 de diciembre del 2010 y 2009, es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Impuestos, tasas y contribuciones	48.343	49.111
Seguros, comisiones financieras y otros	29.264	30.356
Depreciaciones	35.400	39.833
Total	<u>113.007</u>	<u>119.300</u>

NOTA 21 - IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación del impuesto a la renta según estados financieros y la base del cálculo se presenta a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pérdida /Utilidad del ejercicio	(5.718)	645.695
Base para la participación empleados		645.695
15% participación trabajadores	-	-
Utilidad después de participación trabajadores		645.695
Más: Gastos no deducibles		38.611
Base Imponible		684.306
25% Impuesto a la Renta		171.077

NOTA 22 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (5 de mayo del 2011) no se han producido eventos importantes que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros y que ameriten su revelación.